

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LLANOS DEL CAUDILLO, EL DÍA 27 de junio de 2023**ASISTENTES**

Sr. Alcalde
D. Andrés Arroyo Valverde
Sres(as). Concejales(as) adscritos al Grupo político Socialista
D. Mario González Sánchez-carnerero
D^a. M^a Carmen Arias Ruiz
D^a Cristina Fernández Martín.
Sres(as). Concejales(as) adscritos al Grupo político Popular
D^a. Ana Isabel López Jiménez
D. David González Hernán
D^a María Josefa Díaz Meco López.

En Llanos del Caudillo, siendo las 09:00 horas del día 27 de junio de 2023, en el Salón de Plenos, y previa citación efectuada en forma legal, se reúne en primera convocatoria el Pleno, en sesión Extraordinaria presidida por el Ilmo. Sr. Alcalde de este Excmo. Ayuntamiento y con la concurrencia de los señores y señoras Concejales reseñados al margen, asistidos por el Secretario Interventor de la Corporación, que doy fe de los acuerdos emitidos en la presente sesión.

Abierta la sesión por la Alcaldía, y una vez comprobado el quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día y a emitir los acuerdos que se indican:

1.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Visto el borrador del acta de la sesión celebrada por el Pleno el día .

Al no ser necesario proceder a su lectura en este acto, por haberse remitido previamente copia del expresado borrador a los señores y señoras Diputados/as, la Presidencia pregunta si se desea formular alguna observación o rectificación.

No habiéndose formulado observación o sugerencia alguna, el Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad de los asistentes, con siete votos favorables, ninguno en contra y ninguna abstención, acuerda dar su aprobación al acta de la mencionada sesión, sin enmienda alguna, procediendo su definitiva transcripción reglamentaria conforme a lo dispuesto en el art. 199 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y normas concordantes.

2.- TOMA CONOCIMIENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LOS GRUPOS MUNICIPALES, Y DETERMINACIÓN ASIGNACIÓN.

Se da cuenta ante el Pleno de los escritos de constitución de los grupos políticos, tanto del grupo popular como del grupo socialista.

Grupo Popular: Don Andrés Arroyo Valverde.
Doña Ana Isabel Jiménez López.
Don David González Hernán.

Doña M.^a José Díaz-Meco López.
 Grupo Socialista: Don Mario González Sánchez-Carnero.
 Doña M.^a Carmen Arias Ruíz.
 Doña Cristina Fernández Martín.

3.- TOMA DE CONOCIMIENTO DECRETOS DE ALCALDÍA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN MUNICIPAL.

El Sr. Alcalde informa: Efectua las siguientes delegaciones genéricas, respecto de las áreas o materias que se especifican, a favor de los concejales que a continuación se indican:

Concejala delegada/a	Área/Materia
Ana Isabel López Jiménez	Festejos, Igualdad, Mujer y Cementerio
David González Hernán	Juventud, deportes y seguridad ciudadana
María Josefa Díaz Meco López	Educación, Cultura y servicios sociales.

Y a continuación informa que nombra como titulares de la Tenencia de Alcaldía a :

1ª Tenencia de Alcaldía: Ana Isabel López Jiménez.
 2ª Tenencia de Alcaldía: Mª Josefa Díaz Meco López.

4.- APROBACIÓN PERIODICIDAD SESIONES PLENARIAS.

D. Andrés Arroyo Valverde propone mantener la misma periodicidad de sesiones que la legislatura anterior:

Sesiones Plenarias:

- Sesiones ordinarias, cada último jueves del mes, de los meses pares, a las 20.00h.
- Sesiones extraordinarias, según necesidad.

Sesiones de la Junta de Gobierno:

- Sesiones ordinarias, cada 15 días, primer y tercer viernes de cada mes a las 13.00n
- Sesiones extraordinarias, según necesidad.

En cuanto a las retribuciones por plenos:

Asignación grupos políticos:

Cuota fija.....20€/mes partido
 Cuota variable....25€/concejala y mes

Por asistencia a plenos

Presidente.....140€
 Concejales...80€

Juntas de gobierno

Presidente.....100€
 Concejales.....60€

Se aprueba por unanimidad.

5.- NOMBRAMIENTO REPRESENTANTES MUNICIPALES EN MANCOMUNIDADES Y ORGANIZACIONES SUPRAMUNICIPALES.

Consortio RSU

Titular : Andrés A. Arroyo Valverde
Suplente: Ana Isabel López Jiménez

Asociación Alto Gadiana

Titular: Andrés A. Arroyo Valverde
Suplente: Ana Isabel López Jimenez

6.- RENOVACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS.

Comisión de Cuentas

Presidente : Andrés A. Arroyo Valverde

Representante PP: Ana Isabel López Jimenez
Representante PSOE: Mario González Sánchez-Carnerero.

En cuanto a las retribuciones:

Asignación Comisión de cuentas

Presidente100€
Concejales....60€

Se aprueba por unanimidad.

7.- RENOVACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

Pte: Andrés Arroyo Valverde.
Vocales: - Ana Isabel López Jiménez.
- M Joséfa Díaz Meco López.

8.- ASISTENCIAS A ÓRGANOS COLEGIADOS.

Se conoce la propuesta de:

Consejo escolar

Titular: María Josefa Díaz Meco López
Suplente: Ana Isabel López Jimenez

9.- FIESTAS LOCALES 2024.

Se conoce la propuesta de:

15 de mayo de 2024 y 9 de septiembre de 2024

Se aprueba por unanimidad

